

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA DE PAIPA
800139778-1
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
N° 001 de 2024

Fecha: 19 de marzo de 2024.

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Edificio Concha Acústica Valentín García

Salón: Primer Piso

Ciudad: Paipa

CONVOCATORIA: La convocatoria se realizó conforme a los estatutos y la Ley.

ASISTENTES:

Abella de Coronado María del Carmen, Avendaño Cepeda Lucas Rafael, Bajicá Vázquez Héctor Manue, Castellanos Díaz Jorge Eliécer, Córdoba Ordoñez Camilo, Forero Silva Álvaro. Guatibonza Higuera Guillermo, Guatibonza Higuera Julio Roberto, Hernández Pérez William, Herrera Jaime Jorge Alberto, Herrera Jaime María Elvira, Galán Becerra Gregorio, Galán Vargas Luis Carlos, Hurtado Vergara Liz, Lozano Ramírez Oscar, Mariño Morales Martha Isabel, Molano Granados Eustasio, Monroy Gutiérrez Eliana Yazmín, Montañez Pérez José Salvador, Ortiz Barrera Melva Lilia, Pacheco Sandoval Ruby Nelson, Paredes Abella José Alberto, Pinzón Camargo Jorge Eliécer, Sánchez Sanabria Ligia, Vázquez Higuera Julio César.

LOS ANTERIORES CORPORADOS CONTESTARON LISTA

PRESENTARON EXCUSA

Lee Rodríguez Jorge Alberto, Monroy Gutiérrez Luis Carlos, Ochoa Echeverría Mauricio, Padilla Useda Claudia, Vargas Gutiérrez Luis.

El presidente de la Corporación, Dr. Héctor Manuel Bajicá Vásquez presenta un cordial saludo y comenta que, con base en los estatutos, se da inicio a la Asamblea General, la cual una hora atrás no reunía quórum, pero que acorde al artículo 13, párrafo primero, en este momento (pasada una hora), se tiene la asistencia de más del 30% de los corporados, lo cual da viabilidad para realizar esta Asamblea.

Seguidamente el secretario de la Junta Directiva toma la palabra y lee el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
3. Nombramiento de la comisión de elaboración y difusión del acta de la asamblea general ordinaria 2024.
4. Aprobación del orden del día.
5. Minuto de silencio en memoria de Alejandro Vázquez Higuera.
6. Lectura de correspondencia.
7. Aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del 5 de marzo del 2023.
8. Informes de gestión año 2023 presidente, gerente, tesorero y fiscal.
9. Informe de estados financieros del año 2023.
10. Aprobación del informe financiero del año 2023.
11. Nombramiento dignatarios junta directiva CORBANDAS años 2024-2025.
12. Nombramiento del fiscal CORBANDAS años 2024-2025.
13. Nombramiento del comité de ética años 2024-2025.
14. Propositiones y varios.
15. Lectura y aprobación del acta

Puesto a consideración de la Asamblea General el orden del día, toma la palabra el corporado Eustasio Molano para proponer que el numeral 3 suba al numeral 2 y el numeral 2 baje al numeral 3, dado que no es posible nombrar la comisión redactora, sin la aprobación previa de la orden del día. El presidente somete a consideración de la Asamblea dicha propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

Aprobado el cambio, se da inicio al desarrollo del orden del día ése cambio iniciamos el orden del día.

1. Llamada lista y verificación del quórum.

1. Abella de Coronado María del Carmen.
2. Avendaño Cepeda Lucas Rafael.
3. Bajicá Vázquez Héctor Manuel.
4. Castellanos Díaz Jorge Eliécer
5. Córdova Ordoñez Camilo.
6. Forero Silva Álvaro.
7. Guatibonza Higuera Guillermo.
8. Guatibonza Higuera Julio Roberto.
9. Hernández Pérez William
10. Herrera Jaime Jorge Alberto.
11. Herrera Jaime María Elvira.
12. Galán Becerra Gregorio

13. Galán Vargas Luis Carlos.
14. Hurtado Vergara Liz.
15. Lozano Ramírez Oscar.
16. Mariño Morales Martha Isabel
17. Molano Granados Eustasio.
18. Monroy Gutiérrez Eliana Yazmín.
19. Montañez Pérez José Salvador
20. Ortiz Barrera Melba Lilia.
21. Pacheco Sandoval Ruby Nelson
22. Paredes Abella José Alberto.
23. Pinzón Camargo Jorge Eliécer.
24. Sánchez Sanabria Ligia
25. Vázquez Higuera Julio César.

El presidente señala que después de llamada lista y verificación del quórum, se verifico que se encontraban presentes y debidamente representados 25 corporados de 41 corporados hábiles, razón por la cual se cuenta con suficiente quorum para deliberar y decidir válidamente.

2. Nombramiento del Presidente y secretario de la asamblea

Julio Roberto Guatibonza propone que el presidente sea Héctor Manuel Bajica Vásquez, identificado con cedula de ciudadanía número 4.191.683, expedida el 12 de noviembre de 1979 y secretario de la Asamblea Luis Carlos Galán Vargas identificado con cedula de ciudadanía número 1053607612, expedida el 6 de octubre de 2007.

Propuesta aprobada por unanimidad y ellos aceptan la designación

3. Nombramiento de la comisión de elaboración y difusión del acta general ordinaria 2024. El presidente coloca a disposición y consideración de la Asamblea el nombramiento de los tres corporados que conformarán dicha comisión, la cual se encargará de redactar el acta de esta Asamblea General, dando lugar a la postulación de nombres para el efecto.

Queda entonces conformada la comisión de redacción del acta con el ingeniero Gregorio Galán Becerra, el ingeniero Jorge Alberto Herrera Jaime y Eliana Yazmin Monroy Gutiérrez, actual gerente de la Corporación

4. Aprobación del orden del día:

El señor presidente somete a consideración el orden del día, con las modificaciones realizadas, siendo aprobado por unanimidad.

5. Minuto de silencio en memoria del corporado, Ingeniero Alejandro Vázquez Higuera, fallecido el pasado año 2023.

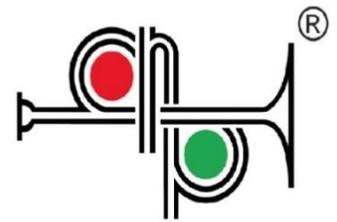
Hecho el minuto de silencio, el presidente agradece a la Asamblea, evoca la memoria del ^{39.778-1} corporado fallecido y la paz en su tumba.

5. Lectura de correspondencia. Se procede a leer la correspondencia recibida por parte del presidente, con el siguiente orden:

- Excusa escrita presentada por el corporado Luis Carlos Monroy Gutiérrez.
- Excusa escrita presentada por el corporado Jorge Alberto Lee Rodríguez.
- Excusa escrita presentada por la corporada Claudia Padilla Useda.
- Excusa escrita presentada por el corporado Luis Vargas Gutiérrez.
- Excusa escrita presentada por el corporado Mauricio Ochoa Echeverría.

A continuación, toma la palabra el corporado José Alberto Paredes Abella, quien lee el siguiente texto:

“Paipa, 18 de febrero del año 2024, señores Asamblea Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música CORBANDAS Paipa. Respetuoso y cordial saludo recordar y aclarar que hacia el año de 1993, un distinguido amigo y dirigente, gran señor gestor cultural del municipio de Paipa, don Roberto Herrera Camargo fundador del concurso de bandas, viendo mis capacidades como: experiencia, conocimiento, valores, ética, transparencia, objetividad y valor altruista, me invitó a ser parte de esta destacada entidad, aceptando con orgullo inicialmente para hacer jefe de prensa, con el paso del tiempo con valor, aporte y experiencia hacer parte de la Corporación, en varias ocasiones integre varias juntas directivas, espacios donde efectué acciones que muchos no han hecho, con mis valiosos y desinteresados aportes junto a mi trabajo para el buen desarrollo del concurso para el bien de la máxima institución bandística del país y tributes que históricamente me dejan tranquilo y construcciones siempre aún hoy reconocidas por muchos especialmente por instrumentistas, patrocinadores, directores de las agrupaciones y aun por la ciudadanía de Paipa, Boyacá y Colombia. Considero que estoy convencido que mis valores adquiridos y enseñados por mis padres, la educación brindada por mis profesores, especialmente por mi profesora Pepita Herrera, mi desprendimiento de todo interés personal y honestidad de la cual no se cansan de reconocer día a día las personas del común, e instituciones de pensamiento y beneficio de rechazo y oposición a todo acto contrario a la dignidad y respeto por los demás, el alto grado de sincera amistad que muchos de ustedes me han dado y me he ofrecido además en funciones bien ponderadas, reconocidas por muchas personas de diferente estirpe y linaje, durante 61 años de mi vida y baluartes que se han hecho durante mas de 30 años de vinculación de antemano honestamente ofrezco disculpas si los he ofendido, mi conciencia está tranquila, porque lo he hecho, desde y de ir hacia la entidad ha sido de forma diáfana respetuosamente los invito a que CORBANDAS no siga siendo utilizada políticamente o con intereses personales por algunos de quienes quieran integrar, eso no es bueno no le hace bien a la Corporación y a sus ideales y por favor no las cojamos personalmente y nos



CORBANDAS

1111 2222 3333 778-1

descarguemos en terceras personas cada una de las tareas que demanda la organización de diferentes concursos reconociendo que cuando hemos trabajado sin delegar las funciones de los comités en los concursos nunca hubo inconveniencia alguna y eso fueron eventos floridos y exitosos más aun valiosos a los que hemos visto lo últimos años. No siendo más pero tampoco menos y para alegría de muchos y consuelo de pocos, más aun visualizar que unos nos hemos convertido en esclavo de otros porque solo se reconocen a quiénes se consideran caciques cuando son simples indígenas y motivados por los últimos pero equivocados acontecimientos que van en contra personal además de hechos que están afectando de forma considerable a la Corporación y el evento cultural presentó ante la asamblea de CORBANDAS quién fue la que me aceptó hace 30 años mi renuncia irrevocable como integrante de la Corporación agradecido a quienes respaldaron mis locas y positivas ideas que fortalecieron y en algún momento de nuestro evento de entidad y también valorar aquellos que me dieron su confianza la cual no defraude ni escrutare, estoy dando un paso al costado para que las aguas tranquilas sigan su curso y sigan presentándose acciones que lleven a aguas turbulentas, patógenas que no afecte el concurso como se ha visto en recientes años, sin otro particular y dejando los intereses particulares les pido respetuosamente su compromiso con CORBANDAS . José Alberto Paredes Avella. Cedula de ciudadanía 4.192.000 de Paipa “.

El presidente toma la palabra y señala que está leída la correspondencia y que se puede continuar con el orden del día. Así mismo comenta sobre la nota y renuncia irrevocable del Corporado José Alberto Paredes, por si alguien quiere opinar al respecto. Pero como se trata de una renuncia irrevocable, entonces no hay manera de discutir y si se acepta o no se acepta, sencillamente la presentó y debe hacerse efectiva a partir de este momento, aunque ello afecte el quórum. El corporado Julio César Vásquez toma la palabra y comenta que, escuchados atentamente los términos de la carta, aquí estamos tres ex alcaldes de Paipa, presentes y según los términos si es irrevocable, no hay nada que hacer, muchas gracias; así mismo manifiesta que este hecho debería tratarse en otro punto ya que lo traen a tiempo presente es bueno decir que es irrevocable, es decir, que ya no se puede reconsiderar, que no tenemos nada que aprobar por la naturaleza de la renuncia y de lamentar el lenguaje desacomedido e irrespetuoso para con la Corporación a la hora de presentar dicha renuncia.

El corporado Eustasio Molano señala que el artículo 15 de los estatutos de la Corporación contempla la pérdida de calidad de corporado, dentro de ella el retiro voluntario. En ese orden de ideas, si bien se presentó la renuncia y se afecta el quórum, para que la Asamblea se pueda llevarse a cabo de conformidad con los estatutos, pasada una hora 1 de la citación hora y que no se haya completado ese 51%, se puede deliberar con el 30%; eso significa que serían 13 los Corporados necesarios y estamos presentes 25. Con dicha claridad podemos seguir con el orden del día.

7. Aprobación del acta asamblea general ordinaria del 5 de marzo del 2023.

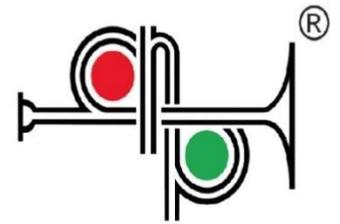
El presidente recuerda que a los correos personales y a los distintos medios que poseemos para notificarnos, se envió copia del acta de la asamblea general del año 2023; pone entonces en consideración la aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del año 2023, siendo aprobada por unanimidad.

8. Informes de gestión año 2023.

A. Presidente.

El presidente nuevamente saluda de manera cordial a todos los asistentes y expone su informe textualmente en los siguientes términos: “la verdad me place que hoy nos podemos reunir en esta Asamblea para tomar importantes decisiones que seguramente y redundará en beneficio de la Corporación, me place ver a unos compañeros que hacía rato no nos acompañaban por estos lados. Pero que hoy Gracias a Dios pues hicieron el deber sabemos que muchos tenemos muchas ocupaciones y dificultades que a veces nos impiden asistir, otros como he sabido ya por situaciones de salud pues no lo han podido hacer pero esperamos que esta Asamblea se realice y se desarrolle con el mejor ánimo para beneficio de la Corporación, que se tomen las mejores decisiones y mi invitación es para que nuevamente la Corporación ojalá salga fortalecida, es un año en el cual nosotros estamos Celebrando los 50 años y por ende pues tenemos que encaminar todas nuestras acciones y todo nuestro trabajo hacia hacer el mejor evento de los 50 años. Compañeros como es sabido pues esta junta directiva que está terminando pues asumimos esa tarea tan importante de poder dirigir y organizar el encuentro de bandas, ustedes saben el año pasado entregamos unos informes contables, financieros en los que se mostraba de cierta manera la difícil situación por la que atravesaba la Corporación, en déficit prácticamente la entidad estaba en bancarrota y aún tenemos esa dificultad lo cual dificulta en un comienzo las gestiones que se podían realizar y el año pasado fue un poco también complicado en el sentido que una de nuestras primeras reuniones que tuvimos en el Ministerio de cultura, fue para informarlos que la Corporación se encontraba de acuerdo a una auditoría y a la parte jurídica del Ministerio de cultura, pues a la Corporación no se le podían entregar recursos porque estábamos en semáforo rojo, por los estados financieros que manejaba la Corporación. Eso causó de cierta manera zozobra porque en ese momento prácticamente se miraban las posibilidades de acceder a recursos adicionales del Ministerio de Cultura, pero les cuento que gracias también a que en dicho Ministerio se encuentran personas que han conocido de fondo al interior de la Corporación, nos ayudaron a buscar soluciones para poder acceder a algunos recursos. Aquí también quiero resaltar un poco la labor y el empeño que el representante a la cámara Jaime Raúl Salamanca Torres nos ayudó para fomentar las reuniones del Ministerio. El año pasado tuvimos cerca de 7 reuniones en el Ministerio, tanto a ver como se solucionaba, incluyendo un convenio con el Ministerio en dónde nos comprometemos a mejorar algunos aspectos, depurar también nuestras finanzas y a mejorar esos estados financieros, por qué de lo

contrario pues la Corporación no podría acceder a esos recursos. En dicho sentido por la ^{9.778-1} Convocatoria de concertación, el año pasado nos habían aprobado 83 millones de pesos \$83.600.000 logramos el giro directo a la Corporación, más los \$100.000.000 gestionados con el representante Salamanca Torres, los cuales, si bien no ingresaron a la Corporación directamente, el Ministerio si canceló proveedores de los servicios que prestaron, acorde con un listado suministrado por nosotros. Eso en cierta manera ayudó a que el evento saliera como cómo se tenía previsto, incluyendo el compromiso de reactivar la categoría de Bandas Universitarias que, luego de varios años se pudo realizar, siendo la máxima categoría que ningún otro evento lo tiene y que obviamente pues el Ministerio fue muy estricto con esto. Solo asistieron tres bandas, pero nuevamente se retomó la categoría universitaria. En cuanto a otros recursos pues sabemos que, de parte de la Gobernación, el año pasado también logramos que esta entidad nos hiciera un incremento, veníamos de \$69.000.000 el año pasado aumentaron a \$110.000.000 con gestiones y los buenos oficios que algunos corporados tienen en esta entidad. Lo que sí hay que decir y hay que resaltarlo es que no tuvimos el mismo apoyo de la Administración municipal. La administración municipal en los 2 años, el año pasado antes nos redujo y el año antepasado 2022 tuvimos \$73.000.000, el año pasado lo redujo a \$70.000.000, mirando un poco la situación desafortunadamente hay que decirlo en años anteriores un problema suscitado con la alcaldía, incluyendo el maltrato personal hacía ellos nos perjudicó en la labor de la consecución de recursos. Esto con las entidades más importantes y hay que decirlo que ya con la otra parte de las entidades privadas, pues sabemos que los últimos años después de la pandemia el aporte es ya muy insignificante, con las entidades es muy difícil conseguir recursos de entidades privadas pues en razón a que la situación económica que se ha atravesado y atraviesan las empresas pues es difícil. Logramos el año pasado por ejemplo retornar a Bavaria que nos hizo un aporte de \$15.000.000, pero el resto de empresas, casas musicales que eran nuestros grandes aliados ustedes se han dado cuenta que en los últimos años escasamente dos, tres casas musicales han podido porque ellos han podido participar porque ellos se fueron, los más perjudicados con la pandemia y muchas empresas prácticamente quebraron y desaparecieron, esos recursos de empresa privada se ha hecho más difícil, hay que resaltar también la labor de aquí de la Gerencia de la Srta Eliana Monroy que buscó la manera de presentar solicitudes a más de 200 empresas, pero muy pocas las que nos pudieron ayudar y dichos recursos como más adelante podrán darse cuenta se trabajaron y se les dio la destinación clara, específica, honesta, pulcra para que rindieran y así poder cumplir a cabalidad con lo que era la responsabilidad del encuentro de bandas el año anterior. Es necesario que nosotros continuemos en ese proceso de mejora de la situación financiera y ahora más luego les comento lo que viene con el Ministerio de Cultura hemos logrado con la depuración y muchos aspectos económicos y apretándose el cinturón pues que de alguna manera se mejoran, pero las situaciones financieras de la Corporación se podrán dar cuenta no es fácil. Ahora me quiero referir ya en lo que respecta al encuentro, al evento como tal que es la esencia por la cual estamos trabajando y quienes tuvimos y tuvieron la oportunidad de participar tanto el año pasado, como el 2022, pues el evento se pudo realizar de manera positiva, las bandas se hicieron presentes el año pasado en un alrededor de fueron 30 bandas a sabiendas de que



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

el año pasado era un año pues que había elecciones y que muchos municipios y muchas entidades pues ya no tienen los recursos si nos damos cuenta años donde había parte electoral las bandas se reducían, el año pasado tuvimos esa buena disposición y eso también es lo que la corporación debe ver que a pesar de todo las bandas quieran asistir a nuestro concurso y además que el concurso pues se ha mantenido, muchos eventos como el de Anapoima después de la pandemia, durante la pandemia prácticamente no se volvió a desarrollar, otros eventos como el de Nariño, que hacía el movimiento nacional. En Valledupar que hacían otro evento desaparecieron y prácticamente nosotros pues logramos con todas nuestras dificultades mantenernos y realizar el evento. Se realizaron las seis categorías, las categorías tradicionales y la Universitaria un aspecto importante y aquí resaltó también el trabajo que realizó el comité técnico liderado por el ingeniero Jorge Herrera el maestro Christian Malagón y el maestro Andrés Mancipe, se hicieron algunos cambios y modificaciones en lo que era la presentación de las bandas se buscó de alguna manera que las bandas no tuviesen el estrés de tres rondas. El concurso quedó reducido para las bandas en dos rondas en la del Auditorio municipal y en la Concha Acústica. En la parte patrimonial eso ha ayudado también que el evento y las mismas bandas se puedan integrar más al Concurso, no estar a las carreras y eso pues en los comentarios son positivos, se han traído unos jurados de talla nacional e internacional como ustedes se ha podido dar cuenta, pues eso nos agrada que podamos que las bandas y los departamentos estén en la mira del evento, el desfile general folclórico quienes participaron estos años ha sido pues es el evento central el evento donde todo mundo quiere participar en el año pasado tuvimos un apoyo importante de la Secretaría de Cultura que ayudó a conseguir los distintos grupos de danzas y demás para hacer un desfile colorido, eso fue importante, les agradezco a quienes estuvieron también en su momento. La participación y la ayuda con el trabajo que demanda la realización de este desfile que no es fácil y muchos como el Dr Julio César y Álvaro Forero estuvieron presentes.

Durante el evento hay que resaltar que el año pasado logramos con el Ministerio de Cultura la participación de la Banda Nacional de Colombia. La banda Nacional de Colombia había desaparecido y el año pasado el Ministerio nuevamente recuperó y a Dios gracias bajo la batuta del maestro Cristian Camilo Malagón, su primer director y el Ministerio pues nos dio esa oportunidad de que en Paipa se estrenará esta Banda Nacional, en sus primeros conciertos y de verdad que fue un espectáculo muy hermoso, la participación, pensábamos que de pronto la ciudadanía no iba a estar presente y la concha acústica estuvo a reventar, entonces eso también hace que el evento haya tenido un cierre bastante colorido y los resultados del evento como la imagen que se llevaron no solamente los propios y visitantes tuvimos presencia de estadounidenses. Tuvimos una reunión para hacernos la propuesta de ellos estar vinculados este año y en lo posible traer una banda de Estados Unidos eso ya pues se entra a mirar una vez que la nueva junta directiva comience a funcionar. Con el Ministerio de cultura el año anterior teniendo en cuenta las dificultades económicas no podíamos presentarnos a la convocatoria del ministerio, por los estados financieros, pues nos rechazaba el podernos presentar al proyecto y miren que el ministerio también nos ayudó con

las personas que estuvieron en el concurso a buscar alternativas para mirar a ver cómo se podía solucionar y salvar los recursos para el concurso, para el evento de este año además que el ministerio cambió la forma de las convocatorias ahora el proyecto se presenta bianual es decir 2 años y pues la única opción que nos dijeron era presentar el proyecto a través de la alcaldía municipal que fue lo que se hizo obviamente que el proyecto lo desarrolló la Corporación en cabeza de la gerente y con la anuencia de la Alcaldía se presentó ese proyecto; quiero comentarles que el proyecto se presentó en un Rango entre \$301.000.000 y \$400.000.000 el Ministerio aprobó la suma de \$310.000.000 para este año y para el próximo año es decir ya están garantizados \$310.000.000 este año y \$310.000.000 el otro año. Además, con la colaboración también que el señor Alcalde se ha comprometido que ya habló con algunas entidades, con algunos ministerios y nos manifestaba el jueves anterior que con un viceministerio había hablado y nos iban a aumentar o a poder ayudar con otros recursos adicionales de parte del ministerio.

Lo que se viene para este año, el pasado miércoles tuvimos una reunión con el Ministerio de Cultura y les comento que ya se hicieron algunos análisis de lo que será el concurso nacional, se mira nuevamente la posibilidad que las bandas en la categoría Universitaria esté nuevamente y además se mira la posibilidad de lo que es el homenaje para el concurso, el ministerio propone que este año por ser los 50 años se haga homenaje a las músicas de Colombia es decir a todo el país, el Ministerio tiene establecidas 6 regiones, estas regiones serían la región Caribe, el centro Oriente, el centro Sur, la Amazonía, el Eje Cafetero, los Llanos orientales y la región Pacífica, tal y como ellos manejan actualmente en la parte cultural.

Así mismo, tuvimos la oportunidad el año 2022 se hizo presente el gerente de la orquesta sinfónica nacional nos reunimos y ellos desde el 2022 mostraron una disponibilidad de que la orquesta sinfónica nacional hiciera presencia en Paipa para los 50 años. Nos reunimos el miércoles con el nuevo gerente y con el director de la orquesta sinfónica nacional y se logró que ya hicieran la agenda para el concierto de la orquesta sinfónica nacional el día 29 de septiembre, domingo como preámbulo, como abre bocas a el inicio de la semana de los 50 años de la Corporación eso es lo que concierne a lo que se ha adelantado ya para el próximo año. Quiero resaltar un aspecto que pues también con la alcaldía, con la secretaria de cultura tuvimos la oportunidad dado que Paipa en su cumpleaños pues se hiciera una exposición de los 50 años de la Corporación con afiches y todos los afiches los de los 49 afiches que se tienen y además las fotos de distintos momentos de la Corporación. Pienso que ya es el momento de empezar a ambientar y está es la oportunidad que tenemos con el cumpleaños de Paipa para iniciar a incentivar a la ciudadanía para que conozca y esté de alguna manera sabiendo que estamos de 50 años.

Yo quiero agradecerle muy especialmente a la señora Carmenza Avella de Coronado quien desde hace un tiempo se puso la tarea y ha sido su deseo que la corporación logre tener un museo, ella ha venido trabajando con otras personas la realización de este museo y pues yo pienso que puede ser el comienzo para que se logre gestar la idea de la señora Carmenza

del museo. Quiero finalmente agradecerles a los compañeros corporados que estuvieron y ayudaron en muchos aspectos para la realización de los eventos, a la consecución de recursos de personas y de entidades para el Concurso. Nuevamente agradecer a la Sra. Carmenza por haber estado muy acuciosa en lo que respecta al auditorio municipal el año pasado. Los recursos que se obtuvieron en el auditorio y aquí en la concha acústica fueron importantes; eso ha ayudado muchísimo; entonces mi reconocimiento a la junta directiva por todo trabajo, toda la disposición, donde siempre reinó el respeto, la ayuda y el compañerismo. Señores de la junta muchas gracias y compañeros corporados este es mi informe, les agradezco su atención, quiero también darle las gracias a la Gerente Eliana Monroy, porque también ella ha hecho una gestión bastante importante al frente sobre todo en las finanzas y lo más difícil, conseguir los recursos.

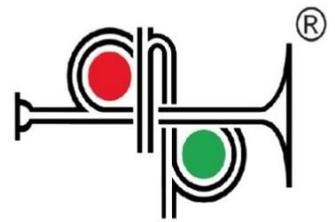
Antes de terminar también resaltar el apoyo económico y en especie al corporado Óscar Lozano Ramírez y a la concejala Yaneth Becerra, quienes nos colaboraron con un apoyo económico en especie de \$1.500.000, para el pago de hospedaje de algunos jurados. Los recursos logrados en especie que no figuran dentro de los estados financieros, al no ingresar directamente a la Corporación, siendo pagos a terceros de restaurantes u hospedajes.

Compañeros muchas gracias este es mi informe de gestión del año 2023”

B. Gerente.

Eliana Monroy – Gerente de CORBANDAS, presenta un cordial saludo a los Corporados e inicia su informe de gestión 2023 comentando que recibieron una visita de Control Interno del Ministerio de Cultura, por que evidenciaron con preocupación el saldo en rojo de los Estados Financieros, aclarando que esta situación de perdida de los Estados Financieros de CORBANDAS, viene desde los años 2018 y 2019, de acuerdo a esta reunión el compromiso de CORBANDAS fue presentar una acciones de mejora para ser socializadas en una próxima reunión en el Ministerio de Cultura. Las acciones propuestas y aceptadas por el Ministerio fueron las siguientes:

N.	HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES A REALIZAR	PRODUCTO A ENTREGAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	ESTADOS FINANCIEROS DE LA	Auditoria de Control Interno del Ministerio de Cultura	Bono Musical CORBANDAS	Venta del Bono musical CORBANDAS, del cual se elaboraron 2500 boletas a un valor de \$80.000 cada una.	15 de octubre 2023



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

CORPORACIÓN CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA - NO FAVORABLE	Auditoria de Control Interno del Ministerio de Cultura	Suspensión Gastos Administrativos	Se gestionó ante Colpensiones la Resolución número SUB 97622 del 14 de abril del 2023, por medio de la cual se resuelve el trámite de prestaciones económicas en el régimen de prima media con prestación definida, con esta se suprime a partir del 30 de mayo los gastos administrativos de CORBANDAS	30 de mayo de 2023
	Auditoria de Control Interno del Ministerio de Cultura	CD's	Se imprimirán la colección de CD's de Música por la Paz de Colombia, los cuales serán comercializados en el desarrollo del XLIX Encuentro Nacional de Bandas de Música	30 de julio de 2023
	Auditoria de Control Interno del Ministerio de Cultura	Depuración de Saldos	En reunión de Junta Directiva en compañía del Fiscal y del Contador de CORBANDAS, se analizarán algunas cuentas que aparecen en los Estados Financieros las cuales no tienen soportes para justificar dicho cobro.	30 de junio de 2023

• **En cuanto a la parte Administrativa de CORBANDAS, mas exactamente el caso de la Secretaria señora Ligia Janeth Pacheco Sandoval.**

- ✓ En el mes de septiembre del 2022, El señor Presidente y el señor Fiscal, se reunieron con la señora Ligia Pacheco para dialogar sobre sus semanas cotizadas a Colpensiones.
- ✓ Debido al estado de salud y a las constantes incapacidades de Ligia Pacheco Sandoval y acogiéndonos al Parágrafo 3º de la Ley 100 de 1993, Se solicito la pensión de vejez como justa causa para dar por terminado el contrato de trabajo, por parte del empleador.
- ✓ Cumpliendo con los requerimientos le solicitamos a Colpensiones el reconocimiento de la Pensión de Vejez, la cual fue aprobada mediante Acto Administrativo, donde nos informa que el disfrute de la pensión de la señora Ligia Pacheco empieza a partir del 1 de marzo del 2023.
- ✓ Se verifíco con Colpensiones que ya le estuviera consignado a la señora Ligia Pacheco su Pensión la cual se la empezaron a pagar desde el mes de marzo de 2023 y verificado ante el Banco BBVA que ya estaba consignado este dinero, le radicamos la carta TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO POR RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ, aclarando que a pesar de que Colpensiones ya le estaba pagando la pensión desde el 1 de marzo de 2023, CORBANDAS, le liquido hasta el día 2 Junio de 2023, que fue el último día de trabajo de la señora Ligia con CORBANDAS.

Se le solicito de manera formal y por escrito a la señora Ligia Pacheco la entrega formal al señor Guillermo Guatibonza del inventario a su cargo, pero al día de hoy 18 de febrero de

2024, no lo ha hecho, toco cambiar algunas guardas para poder ingresar a las oficinas, al baño y al archivo, aún quedan algunos archivadores con llave porque no ha hecho entrega de las llaves, se muestran algunas fotos del estado del puesto de trabajo y de la documentación que estaba en la oficina al momento dejar de trabajar.

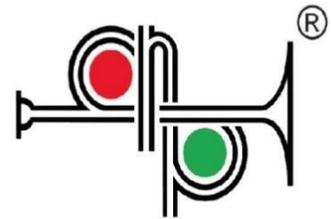
- **PARTE ADMINISTRATIVA – FUNDACION MUSICAL GREGORIO**

Con gran preocupación vemos que la Fundación Musical Gregorio de Paipa, está radicando Proyectos de carácter particular a modo personal y con fines lucrativos, usando información y fotos que son de uso exclusivo de CORBANDAS, presentando los siguientes proyectos

- “I FASE DEL SISTEMA VIRTUAL DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DEL ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA”. Convocatoria de Concertación Ministerio de Cultura,
- “LABORATORIO TALLER VIRTUAL DE COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES PARA BANDA SINFÓNICA COMO ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA, MANIFESTACIÓN INCLUIDA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN”. en la Segunda Convocatoria de Concertación Departamental.

En una de las reuniones con el Ministerio de Cultura Oficina de Concertación pusimos la alerta de que CORBANDAS, no tenía conocimiento de dichos proyectos y no ha autorizaba el uso de la información y mucho menos que se ejecutaran estos proyectos durante el desarrollo del Concurso.

También sacamos un comunicado aclarando sobre estos proyectos



CORBANDAS

19.778-1



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

COMUNICADO

Nos Permitimos informar que la Fundación Musical Gregorio, esta realizando solicitud a algunos Corporados y ciudadanía en general de la grabación de sus testimonios, como integrantes de CORBANDAS, material que según ellos estará en el sistema Virtual de documentación Musical del Encuentro Nacional de Bandas Musicales manejada por ellos.

Ante esta solicitud les informamos que CORBANDAS no tiene ninguna injerencia, ni participación, ni ha expedido ninguna autorización para el desarrollo de este proyecto que esta siendo desarrollado por dicha Fundación de carácter particular a modo personal y con fines lucrativos.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA CORBANDAS

- **MUSEO CORBANDAS 50 AÑOS**

Se inauguro el pasado 15 de febrero de 2024 en el Conservatorio de Bellas Artes de Paipa la exposición denominada “50 años del Encuentro Nacional de Bandas de Música de Paipa, que contó con el Apoyo de la Secretaria de Cultura y Juventud de Paipa, de la Señora Carmenza Avella de Coronado, del maestro Luis Eduardo Vargas y de la Gerente de CORBANDAS – Eliana Monroy Gutiérrez, dicha exposición va estar abierta al público hasta el mes de abril de 2024.

- **BONO MUSICAL CORBANDAS:**

En el siguiente cuadro vemos el listado de vendedores del Bono Musical CORBANDAS, el total de dinero recaudado por venta del Bono por cada vendedor a la fecha.

Los que están resaltados en amarillo son los Corporados que están ayudando con este bono y el resto son los vendedores externos.

- Ingresos a la Fecha del Bono Musical CORBANDAS.**

10000	4	40,000
20000	54	1,080,000
30000	14	420,000
40000	28	1,120,000
50000	36	1,800,000
60000	19	1,140,000
70000	4	280,000
80000	856	68,480,000
52000	1	52,000
		74,412,000

- GASTO BONO MUSICAL CORBANDAS:**

GASTOS			
Abonos a Premiación			33,854,000
Premios Semanales		1,800,000	
Televisor		849,000	
Moto		5,000,000	
Abono Carros		26,205,000	
Secretaria 10 Meses			8,883,327
Boletería, Pendones, Talonarios y Recibos			1,642,124
Gastos Variables			
Telefonía Internet, TV			65,000
Elementos Cafetería (Atención Vendedores y Compradores)			326,250
Elementos de Aseo			50,000
Papelería			85,000
Publicidad Bono (Cuñas - amtec)			655,000
Perifoneo y sonido			100,000
Combustibles, Parqueadero, Lavado			20,000
Comisiones			5,160,000
Total Egresos			50,840,701

- **TRANSFERENCIAS A CORBANDAS AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA**

TRANSFERENCIAS CORBANDAS

TRANSFERENCIA CORBANDAS	5,000,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	8,300,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	1,980,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	3,600,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	15,000,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	180,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	102,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	750,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	1,117,200
TRANSFERENCIA CORBANDAS	441,200
TRANSFERENCIA CORBANDAS	150,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	1,247,864
TRANSFERENCIA CORBANDAS	8,775,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	975,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	5,860,000
TRANSFERENCIA CORBANDAS	2,100,000
TOTAL	55,578,264

VALOR PREMIACION BONO

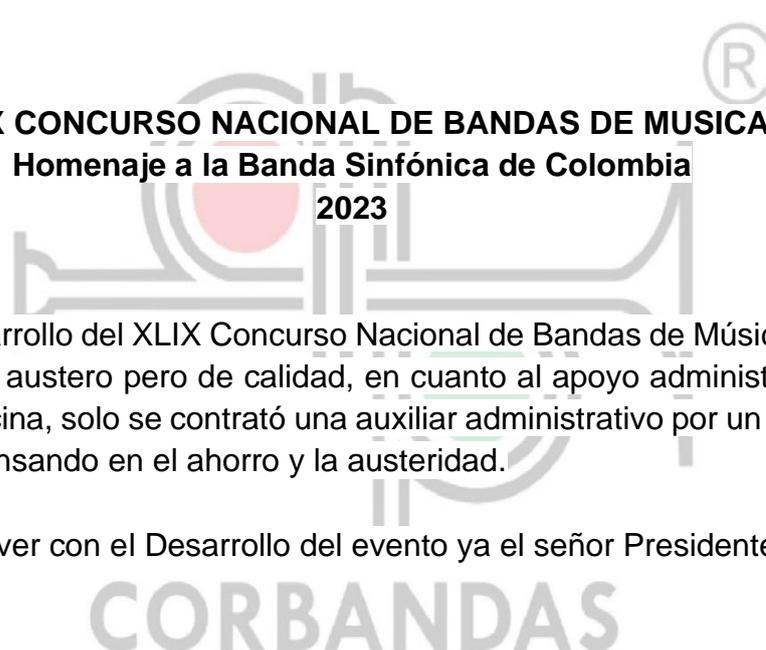
VALOR RENAULD STEWAY	\$80.000.000
BONO DESCUENTO	<u>\$ 6.900.000</u>
VALOR	\$ 73.900.000
MENOS ANTICIPO	<u>\$ 3.845.000</u>
SALDO	\$ 70.145.000
BANCOS	<u>\$ 27.240.000</u>
SALDO	\$ 42.905.000

TELEVISOR 60" \$ 2.600.000

PARA CUMPLIR NOS FALTARIA VENDER 650 BONOS
CORPORADOS 410 VENDEDORES 210

Para cumplir con esta meta de sacar adelante el Bono Musical CORBANDAS, la Asamblea General aprueba que cada uno de los Corporados tiene que comprometerse a vender por lo menos un talonario de 10 Bono Cada uno,

Continúa la Gerente ELIANA Monroy con su informe hablando sobre el desarrollo del Encuentro Nacional de Bandas de Música.



XLIX CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA
Homenaje a la Banda Sinfónica de Colombia
2023

En cuanto al desarrollo del XLIX Concurso Nacional de Bandas de Música, se hizo un buen evento muy austero pero de calidad, en cuanto al apoyo administrativo que se necesitó en la oficina, solo se contrató una auxiliar administrativo por un mes y quince días todo esto pensando en el ahorro y la austeridad.

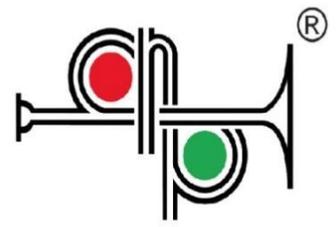
Lo que tiene que ver con el Desarrollo del evento ya el señor Presidente lo expuso.

EN CUANTO A LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS TENEMOS:

INGRESOS AÑO 2023

SECTOR PUBLICO – CONVENIOS

MINISTERIO DE CULTURA	83.684.000
-----------------------	------------



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

GOBERNANCION DE BOYACA	94.000.000
GEBERNACION CONCERTACION	16.000.000
ALCALDIA DE PAIPA	<u>86.000.000</u>
TOTAL	279.684.000

SECTOR PUBLICO PRIVADO

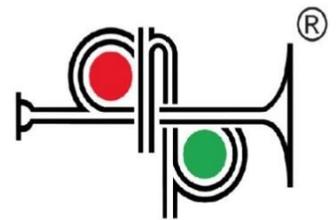
DONACIONES Y APOYOS	63.449.054
PUBLICIDAD	39.100.000
OTRAS ACTIVIDADES	<u>25.532.235</u>
TOTAL	128.081.289

OTROS INGRESOS

RECUPERACIONES	109.314.612
DIVERSOS	<u>3.373</u>
TOTAL	109.317.985

Mas Cien Millones (\$100.000.000) que se gestionaron con el apoyo del Representante a la Cámara doctor Jaime Raúl Salamanca, los cuales se los giraron a través de la Fundación Elite y le cancelaron directamente a cada proveedor.

- **INGRESOS POR DONACIONES Y PUBLICIDAD**



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

INGRESOS SECTOR PIUBLICO PRIVADO	SUBTOTAL	TOTAL
PUBLICIDAD		39,100,000
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA	1,400,000	
CONSOCIO LIDER 2019	5,000,000	
YAMAHA	5,000,000	
GENSA	6,000,000	
INVET SA	1,000,000	
LOTERIA DE BOYACA	20,000,000	
SUSTRATEGIA SAS	700,000	
DONACIONES		61,949,054
FUNDACION BAVARIA	15,000,000	
MUSICAL CEDAR	6,000,000	
VICTORY	2,000,000	
VICTOR MANUEL NIÑO PARDO	5,600,000	
ESPERANZA ALVAREZ RUBIO	5,500,000	
CORTUPAIPA	5,000,000	
ANDRES BARRIOS MANCIPE	4,200,000	
ANDREA CEPEDA DIAZ	3,300,000	
ROBISON LARROTA	3,000,000	
SERGIO ANDRES FORERO	2,600,000	
CUANTIAS MENORES	2,400,000	
INVERSIONES DIAMONS	1,500,000	

- ACTIVIDADES DEL CONCURSO**

ACTIVIDADES DEL CONCURSO	
AUDITORIO VIERNES	4,840,000
AUDITORIO SABADO	4,600,000
AUDITORIO DOMINGO	2,230,000
CORRALILLO SABADO	860,000
CORRALILLO DOMINGO	2,610,000
CASETA	2,200,000
PROGRAMAS	100,000
PINES	100,000
AGUINALDO PAIPANO	7,992,235
TOTAL	25,532,235

En esta gestión de recursos propios en el Auditorio no ayudo la Corporada Carmenza Avella de Coronado y el maestro Ricardo Paipilla en la entrada al Corralillo de la Concha Acústica Valentín García.

- **GESTION PARA EL 2024**

Desde agosto 2023, se planeó con el Dr. Santiago Aristizábal Gerente de Yamaha Musical una reunión durante el Concurso 2023 con delegados de la Universidad de Colorado – Yamaha – Juan Guillermo Ramírez Representante Yamaha en Panamá CORBANDAS. Donde se acordó para 2024 hacer un convenio de cooperación para que la Universidad de Colorado se vincule con nuestro evento con tallerista y 2 o 3 Jurados Calificadores.

- **PROYECTO MINISTERIO DE CULTURA 2024**

Con la preocupación y los 7 viajes que tuvimos que realizar el año inmediatamente anterior al Ministerio de Cultura para solicitar más recursos y con la preocupación que para la Convocatoria de Concertación 2024 nos tocaba anexar Estados Financieros, Lo cual automáticamente quedábamos rechazados, en la auditoria que recibimos del Ministerios de Cultura – Oficina de Concertación el día martes 2023, donde le solicite a la doctora Gina del Ministerio nos aconsejara como nos podíamos presentar ya que había dos alternativas.

Una la tradicional Convocatoria de Concertación, y la otra una Convocatoria Vial, a la cual ella hizo un diagnóstico de los Estados financieros de CORBANDAS y El cumplimiento de la ejecución del convenio 2023 y nos aconsejó presentarnos por la Convocatoria vial pero por intermedio de la Alcaldía Municipal, luego de esto hable con el Secretario de Cultura y Juventud Carlos Vargas para que me colaborara con los documentos de la Alcaldía, elabore el proyecto con el apoyo de Jorge Herrera y en el presupuesto apoyo Hector Bajica nos presentamos en el rango de 301.000.000 a 400.000.000.

Nos evaluaron y gracias a Dios nos aprobaron el proyecto con un aporte de 310.000.000 millones para ejecutarlos en el 2024 y 310.000.000 millones para ejecutarlos en el 2025.

- **PROYECTO MINISTERIO DE CULTURA 2024 – CONVOCATORIA ESTIMULOS**

El próximo 5 de marzo cierra la Convocatoria Estímulos 2024 y estoy elaborando un Proyecto para participar de una Beca para el fortalecimiento y salvaguardia de las prácticas y saberes del patrimonio cultural inmaterial.

Categoría 3: Implementación de Planes Especiales de Salvaguardia (PES) de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del ámbito nacional: dos (2) estímulos.

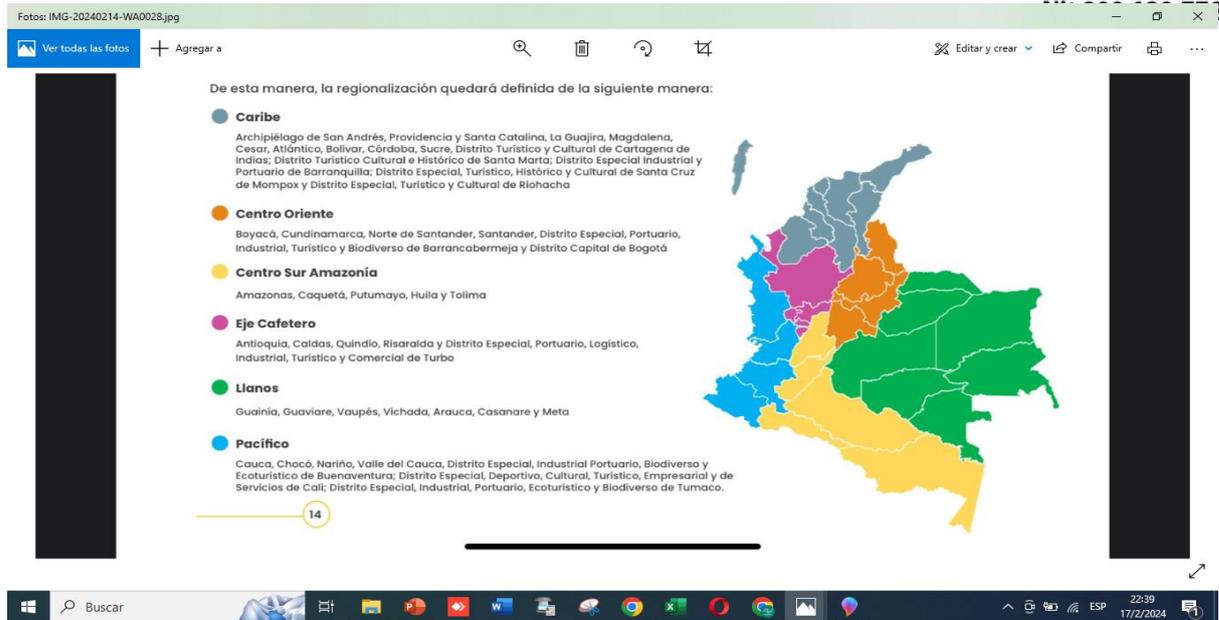
Por valor \$50.000.000

Aunque es un poco difícil por que solo escogen dos proyectos nos vamos a presentar, a ver si logramos clasificar en alguna de estas dos becas.

Para comentarles que nos presentamos a todas las convocatorias realizadas por El Ministerio de Cultura los Artes y Los Saberes y las de la Gobernación de Boyacá.

- **REUNION MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES - COORDINADOR DE MUSICA DEL MINISTERIO MT JORGE SOSSA Y CORBANDAS- el miércoles 14 de febrero 2024.**

En esta reunión el maestro Jorge Sossa propone que para el homenaje de los 50 años del Encuentro Nacional de Banda de Música de Paipa de haga HOMENAJE A LAS MUSICAS COLOMBIANAS. A continuación, mostramos el mapa de Colombia Zonificado que esta trabajando el Ministerio de Cultura distribuidas en 6 Zonas, lo cual facilitaría que a cada Zona de le adjudique una Categoría.



- **COMITÉ CORBANDAS 50 AÑOS**

Hemos venido trabajando con Martha Mariño la iniciativa de conformar el Comité 50 años para que haya más participación de todos los sectores el cual trabajara Junto con la Junta Directiva el cual quedaría integrado de la siguiente manera:

CONFORMACION COMITÉ

- DIRECCION COMITÉ JUNTA DIRECTIVA CORBANDAS
- COORDINADORES
- SECTOR OFICIAL : Alcaldía de Paipa - Gobernación de Boyacá - Ministerio de Cultura
- SECTOR PUBLICO: Institucional y Empresaria
- SECTOR PRIVADO: Orden Internacional - Orden Nacional - Orden Departamental y Municipal
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Nacional - Departamental - Municipal

Aquí finalizo no sin antes agradecer a mis compañeros de Junta Directiva por el apoyo y la colaboración y a mis compañeros del comité financiero el señor Tesorero y el señor Contador.

C. Tesorero.

Informe Tesorería Asamblea General CORBANDAS 2024

El tesorero de Corbandas Guillermo Ivan Guatibonza Higuera presenta el informe correspondiente al año 2023: Manifiesta lo siguiente

1. Que teniendo en cuenta la austeridad en el gasto de funcionamiento de la entidad, para el año 2023, no se contó con servicio de celular, ahorro en el desplazamiento de personal para ejercer funciones de consecución de recursos e informes ante diferentes entidades. En cuanto a contratación de personal solamente se contó con una persona en oficina para apoyar también lo del bono Corbandas.
2. Los pagos en su gran mayoría se pagaron con cheque, giros directamente a las cuentas de los beneficiarios.
3. Se revisaron los recibos de ingresos, Egresos y consignaciones que se realizaban por el manejo del Bono Corbandas
4. El tesorero presenta informe de los ingresos para el año 2023

CORPORACION CONCURSO NACIONAL DE BANDAS INGRESOS VS RECAUDOS A 15 DE FEBRERO DE 2024

	INGRESO	RECAUDO	CXC
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA	86.000.000	61.428.571	24.571.429
MINISTERIO DE CULTURA	83.684.000	83.684.000	-
GOBERNACION DE BOYACA	16.000.000	8.000.000	8.000.000
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA	94.000.000	94.000.000	-
Ingreso Auditorio y zona vip concha	15.140.000	15.140.000	
Casetas	10.192.235	10.192.235	
Venta programas	200.000	200.000	
Publicidad			
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA	1.500.000	1.500.000	
CONSORCIO LIDER 2019	5.950.000	5.950.000	
GESTION ENERGETICA SA ESP	6.000.000	6.000.000	
INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETA YAMAHA S.A.	5.000.000	-	5.000.000
INVT S A	1.190.000	1.190.000	
LOTERIA DE BOYACA	20.000.000	18.428.572	1.571.428
SUSTRATEGIA SAS	800.000		800.000

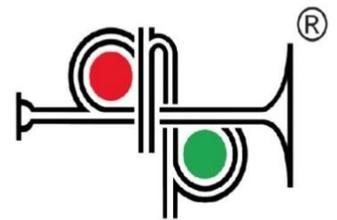


CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

Donaciones			
FUNDACION BAVARIA	15.000.000	15.000.000	
CENTRO MUSICAL SAS	8.000.000	8.000.000	
NIÑO PARDO VICTOR MANUEL	5.600.000	5.600.000	
ALVAREZ RUBIO ESPERANZA	5.500.000	5.500.000	
CORTUPAIPA	5.000.000	5.000.000	
BARRIOS MANCIPE ANDRES	4.200.000	4.200.000	
CEPEDA DIAZ ANDREA JIMENA	3.300.000	3.300.000	
ROBINSON LARROTA	3.000.000	3.000.000	
FORERO ORJUELA SERGIO ANDRES	2.600.000	2.600.000	
CUANTIAS MENORES	2.684.192	2.684.192	
INVERSIONES DIAMONDS S.A.S	1.500.000	1.500.000	
TECNIMUSIC S.A.S	1.500.000	1.500.000	
LATIN AMERICA MUSIC WORKSHOP COLOMBIA SAS	1.264.852	1.264.852	
ROJAS LARA RODRIGO ARTURO	1.000.000	1.000.000	
CHAPARRO HECTOR MANUEL	300.000	300.000	
CAMACHO GERMAN RICARDO	500.000	500.000	
PRAC OBRAS DE INGENIERIA SAS	500.000	500.000	
SUPER ALITAS COMPANY S.A.S	500.000	500.000	
GUATIBONZA HIGUERA GUILLERMO IVAN	284.192	284.192	
TOTAL	407.889.471	367.946.614	39.942.857

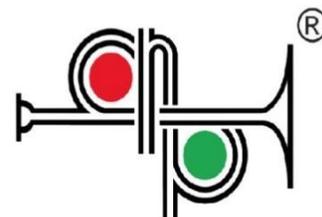
5. Se presenta Informe de los gastos para el año 2023.

NOMBRE CUENTA	SALDO 2022	VALOR 2023	PAGOS A LA FECHA	SALDO
Costos y gastos por pagar	133.065.615	376.499.495	375.264.357	134.300.753
PNP 2010 S.A.S	-	3.092.800	3.092.800	-
ACOSTA LARA IRMA YOLANDA - ADMINISTRADORA ZUHE SAS - Hospedaje	- 370.000	2.834.800 -	372.000 -	2.462.800 370.000
ALMANZA PEREZ YENI MARCELA	-	1.839.360	1.839.360	-
ALVARADO BENAVIDES FREDY ENRIQUE	-	500.000	500.000	-
ALVARADO SANTOS LUCILA - Hospedaje	-	2.385.420	-	2.385.420



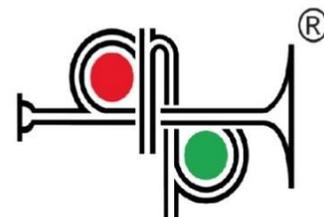
CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

ALVARES AVENDAÑO CRISTIAN ALEXANDER		3.900.000	3.900.000	-
ALVAREZ RUBIO ESPERANZA - Papeleria-impresiones	2.859.000	3.860.000	6.719.000	-
AMERICANA DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES S.A.S	-	2.676.000	2.280.000	396.000
AREVALO BERNAL DIEGO ALEJADRO	-	7.800.000	7.800.000	-
ASOCIACION NACIONAL DE DIRECTORES DE BANDAS MUSICALES	2.214.000	-	-	2.214.000
AVELLA AVELLA JOSE GUSTAVO	-	10.200.000	10.200.000	-
BARBOSA PARRADO LUPERCIO	-	1.435.000	1.435.000	-
BARRAGAN HENRY	-	5.850.000	-	5.850.000
BARRERA ARCINIEGAS ANDRES ROMAN	-	6.825.000	6.825.000	-
BARRETO RODRIGUEZ MARIA CECILIA	-	4.598.400	4.598.400	-
BARRIOS MANCIPE ANDRES	2.000.000	-	2.000.000	-
BARRIOS MANCIPE NAYIBER	-	1.200.000	1.200.000	-
BOLAÑO ARENAS DIRLEY DEL CARMEN	-	1.440.000	1.440.000	-
BRICEÑO AVENDAÑO BELQUI RAQUEL	-	3.233.250	3.233.250	-
CABRERA FLOREZ YESSIKA PAOLA	-	558.000	558.000	-
CALDERON BLANDON PABLO ANDRES	3.900.000	-	3.900.000	-
CAMARGO QUINTERO BLANCA CECILA	-	249.080	249.080	-
CASTELLANOS JORGE ELIECER - maestro ceremonia	-	500.000	500.000	-
CASTELLANOS DE ECHEVERRIA FLOR MARINA	-	6.514.400	-	6.514.400
CASTRO GERMAN HERNANDEZ	-	4.875.000	4.875.000	-
CASTRO GARZON AIDA CONSUELO - apoya tecnologico	3.825.000	2.000.000	2.500.000	3.325.000
CELIS MEDINA LEIDY MILENA	-	750.000	750.000	-
CENTRO DE PASTORAL DON BOSCO -Hospedaje restaurante	6.590.000	-	3.106.785	3.483.215
CEPEDA DIAZ ANDREA JIMENA - Impresiones	-	4.530.000	4.530.000	-



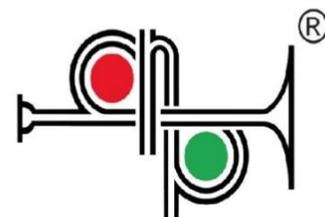
CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

CHIQUILLO MAINRIQUE JOSE SEBASTIAN - Hospedaje	2.155.500	4.186.460	4.186.460	2.155.500
CIFUENTES BARRETO EDWIN ALBERTO	-	12.675.000	-	12.675.000
COLEGIO SAN JORGE DE INGLATERRA S.A.S - Hospedaje	2.925.000	-	2.925.000	-
CONSERVATORIO DEL TOLIMA	-	9.000.000	-	9.000.000
CORDOBA ORDOÑEZ CAMILO	-	800.000	800.000	-
CORONADO PULIDO PEDRO ABELARDO	2.925.000	6.825.000	9.750.000	-
CORREDOR HERIBERTO BECERRA	6.237.500	5.767.160	5.767.160	6.237.500
CORTES DIAZ CESAR AUGUSTO	447.750	-	-	447.750
CRUZ ADELAIDA BECERRA - Hospedaje	423.000	-	-	423.000
CRUZ GONZALES LUIS ALEJANDRO	-	4.845.000	4.845.000	-
CULTID ROSERO DANY ALEXANDER	-	975.000	975.000	-
CUSGUEN JOSE JOAQUIN - Logistica	-	551.000	551.000	-
DAZA NOVA JHOSSMAN DAVID	10.250.000	-	8.350.000	1.900.000
DIAZ GUILLERMO LEGUIZAMO - Restaurante	1.353.528	-	-	1.353.528
EMPRESA AEREA DE SERVICIOS Y FACILITACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.	-	623.900	623.900	-
ENCISO DUQUE DAIANA GUISELLE	8.775.000	-	8.775.000	-
FANINE & RPA LTDA - Hospedaje	5.748.000	5.140.022	7.748.000	3.140.022
FRANCO MORA JUAN CARLOS	-	2.874.000	-	2.874.000
FUNDACION CULTURAL CRESCENSO	-	4.368.480	4.368.480	-
FUNDACION PARA EL DESARROILLO LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD DE COLOMBIA	-	3.000.000	3.000.000	-
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	1.024.776	-	1.024.776	-
GALAN GUILLERMO GORDILLO	-	1.440.000	1.440.000	-
GIRATA BAEZ ALVARO ANTONIO	-	1.920.000	-	1.920.000



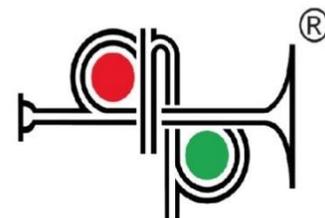
CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

GONZALEZ LUZ HELENA	174.746	-	-	174.746
GUATIBONZA HIGUERA GUILLERMO IVAN	284.192	-	284.192	-
GUERRERO HERNANDEZ LUIS CARLOS	-	8.775.000	8.775.000	-
GUERRERO SALAMANCA MARGARITA MARIA	-	8.364.742	8.364.742	-
HEIDY LUZ CUSARIA	-	500.000	500.000	-
NEMECIO PUERTO Ç	-	1.050.000	1.050.000	-
HOTEL EL LAGO LTDA	1.074.223	-	1.074.223	-
INFANTE DE AMEZQUITA MYRIAM INES	-	4.483.440	-	4.483.440
INVERSIONES CARVAZUL SAS	7.242.480	-	-	7.242.480
JUNTA DE DEFENSA CIVIL PAIPA	-	2.000.000	2.000.000	-
LA ROTTA VASQUEZ ALBA LIGIA	-	3.046.440	3.046.440	-
LOPEZ HERNANDEZ ANA ISABEL - Restaurante	-	4.483.440	4.483.440	-
LOPEZ SIERRA CARLOS ORLANDO	-	1.592.400	1.592.400	-
LUCTRA SAS	-	197.394	197.394	-
MALAGON TENZA CRISTIAN CAMILO	2.000.000	-	2.000.000	-
MARTINEZ VARGAS HARLEY BRAYAN	2.592.500	3.736.200	2.592.500	3.736.200
MATEUS SANCHEZ MARIA BLANCA	-	921.600	921.600	-
MENDOZA CASTRO SEBASTIAN ANDRES	4.650.000	-	3.000.000	1.650.000
MERCHAN CORREDOR ABRAHAM	-	2.527.723	-	2.527.723
MOLANO DIAZ JEIMY RAQUEL - Restaurante	-	1.345.032	521.152	823.880
MONROY GUTIERREZ ELIANA YAZMIN	4.000.000	25.707.883	25.059.380	4.648.503
MONROY VARGAS EFREN -	-	2.874.000	2.874.000	-
MONTOYA VELANDIA JUAN SEBASTIAN	-	372.000	372.000	-
MORANTES NIÑO CARLOS JAVIER	534.000	-	-	534.000
MORENO SANCHEZ GERMAN ANTONIO	-	2.820.000	2.820.000	-



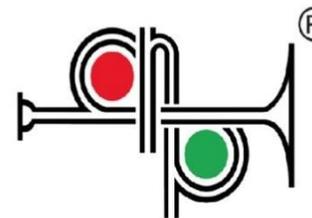
CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

MORENO TORRES NORA NANCY	-	3.736.200	3.736.200	-
NIETO OSCAR ALVIAR	-	2.240.000	2.240.000	-
NIÑO PARDO JAVIER	-	300.000	300.000	-
NIÑO PARDO VICTOR MANUEL	1.880.000	7.600.000	7.600.000	1.880.000
OPERADOR TURISTICO LAS MARGARITAS SAS	1.307.670	-	1.307.670	-
ORDUZ ALVAREZ OMAR DARIO	9.000.000	11.400.000	20.400.000	-
ORGANIZACIÓN TURISTICA LA GRANJA S.A.S	4.598.400	-	4.598.400	-
ORJUELA OCHOA KAREN ANDREA	-	3.713.208	3.713.208	-
ORTIZ HERRERA CRISTIAN ALEXANDER	-	2.000.000	2.000.000	-
ORTIZ ORTEGA LEYDY TATIANA	-	1.860.000	1.860.000	-
OSORIO VASQUEZ LEIDY BELEN	-	500.000	500.000	-
PANQUEVA LEON WILSON ANTONIO	1.880.300	-	1.880.300	-
PATIÑO CASTANO ELIZABETH	-	1.435.000	1.435.000	-
PEÑA LARA OLGA MARIA	-	2.490.800	2.490.800	-
PERAFFAN RIVERA JULIO MARIO	-	5.173.200	5.173.200	-
PEREZ ESLAVA OSCAR ALEXANDER	-	800.000	800.000	-
PEREZ MARTINEZ RAFAEL ALBERTO	-	11.525.000	800.000	10.725.000
PINZO CAMARGO CARMEN LUCIA	384.000	1.884.000	2.268.000	-
PINZON AGUILAR FREDY MAURICIO	-	1.296.000	1.296.000	-
PINZON CAMARGO LIBIA CAROLINA	-	500.000	500.000	-
RAMOS HERRERA ANDREY ANTONIO	8.775.000	-	8.775.000	-
RAQUERO DOMINGUEZ KAREM ANDREA	-	1.440.000	1.440.000	-
RINCON VASQUEZ SILVIA ESPERANZA	-	169.200	169.200	-
RODRIGUEZ CASTELBLANCO JOSE FELICIANO	-	574.800	574.800	-
RODRIGUEZ NAVAS JORGE ANDRES	-	2.679.200	2.679.200	-



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

ROJAS ROJAS JAISSON GABRIEL	-	10.230.000	10.230.000	-
ROPERO BAQUERO VICTOR JULIO	3.900.000	-	3.900.000	-
ROPERO BORDA EDISSON JULIAN	-	5.850.000	5.850.000	-
SANABRIA GOMEZ HENRY HERNANDO	-	4.742.100	-	4.742.100
SANCHEZ SEGURA LICETH	975.000	-	975.000	-
SANTIAGO JACOME JESUS ORIELSO	-	1.440.000	1.440.000	-
SATIVA NUÑEZ MARIA CAMILA	-	1.426.000	1.426.000	-
SAYCO - SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA	-	10.440.000	10.440.000	-
SERVICIOS HOTELEROS MILAN SAS	-	4.451.118	1.000.000	3.451.118
SIEMPRE COLOMBIA TURISMO DE NATURALEZA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Sas	3.650.000	-	3.650.000	-
SISSA PAIBA ISMAEL FERNANDO	-	1.435.000	1.435.000	-
SUAREZ GLORIA FONSECA	-	798.178	-	798.178
SUAREZ GARCIA JEIMMY ALEJANDRA	2.395.000	3.951.750	2.395.000	3.951.750
TORRES BARRIGA WILLIAM ALEJANDRO	-	2.925.000	2.925.000	-
TRUJILLO GOMEZ OSCAR FERNANDO	-	1.440.000	1.440.000	-
UNIVERSAL DE TORNILLOS Y FERRETERIA SAS	-	2.431.058	2.431.058	-
URQUIJJO MONROY YULY JOHANA	-	5.029.500	-	5.029.500
VALENCIA RINCON VICTORIANO FRANCISCO	-	1.440.000	1.440.000	-
VALLEJO PAZOS CRISTIAN DANIEL	-	2.925.000	-	2.925.000
VARGAS BERDUGO ROSENDO	-	5.593.137	5.593.137	-
VARGAS CAHVITA PABLO RICARDO	-	124.600	124.600	-
VASQUEZ CORREDOR MIRTHA YICELE	2.011.800	2.011.800	4.023.600	-
VASQUEZ DELGADO GUILLERMO	-	650.000	650.000	-
VASQUEZ FAJARDO JORGE LUIS	-	8.775.000	2.925.000	5.850.000



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

VASQUEZ FONSECA JOSE RAFAEL	-	526.900	526.900	-
VASQUEZ VERDUGO JOSE DANIEL	-	3.103.920	3.103.920	-
VEGA ABRAHAM CASTELBLANCO	3.500.000	-	3.500.000	-
VERRIER TOMAS ELLIOT	-	2.418.000	2.418.000	-
WRIGHT RODRIGUEZ SHANDIRA	2.233.250	-	2.233.250	-
ZAMBRANO SERRANO GERARDO	-	800.000	800.000	-
ZARABANDA FAJARDO MARIA ISABEL	-	4.790.000	4.790.000	-

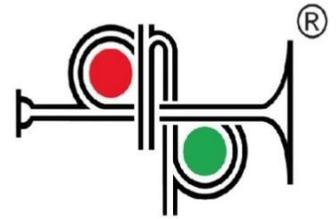
Préstamo vigencia	40.159.123	46.915.000	15.000.000	72.074.123
NEMECIO PUERTO	-	37.000.000	2.000.000	35.000.000
ORDUZ ALVAREZ OMAR DARIO	3.000.000	-	3.000.000	-
PEREZ ESPITIA JUAN PABLO	2.000.000	-	-	2.000.000

D. Fiscal.

Toma la palabra el Dr. Jorge Eliecer Castellanos, Fiscal de la Corporación, quien da su informe en los siguientes términos: “Me permito presentar el informe del año 2023 a la asamblea general de CORBANDAS previa a las siguientes consideraciones:

- Los lineamientos generales de este informe se suscriben en un periodo de tiempo inferior al que debería ser, lo anterior es razón a los quebrantos de salud que me han acompañado durante la mayor parte del periodo 2023.
- El informe no incluye el bono solidario.
- Las limitaciones derivadas del primer literal de este informe imposibilitan pronunciarse de fondo respecto al balance general.

Como consecuencia de lo anterior me permito presentar disculpas públicas a la Asamblea General, por el hecho de no haber podido ejercer el cargo de fiscal al periodo con las salvaciones enunciadas, debo manifestar que la junta directiva 2023 hizo su mejor esfuerzo para llegar a feliz término en la realización del respectivo encuentro nacional de bandas de música, he visto con preocupación cómo las limitaciones económicas de CORBANDAS venidas desde el manejo de administraciones anteriores han sido parte del talón de Aquiles respecto de las buenas intenciones de la junta directiva, la otra parte corresponde al abandono de los deberes de algunos corporados de tal manera que el peso de la organización y desarrollo del objeto social del evento, descansa solo en la junta directiva y en un puñado



CORBANDAS

muy escaso de socios de CORBANDAS, de conformidad con el balance contable la junta.778-1 directiva logró el equilibrio entre ingresos y egresos en el año anterior, una mirada objetiva al balance hace saber que de no haber mediado el pasivo de los años anteriores la corporación estaría saneada contablemente, me consta que temas como las obligaciones laborales fueron sanedas y a pesar de las cifras exorbitantes pagadas en un proceso judicial y del pago de las acreencias laborales pendientes a la secretaría de la corporación, las finanzas están en el estado en que fueron presentadas.

Otros asuntos económicos como el pago de un pleito presentado por el sonidista de años anteriores al 2022 impidió que los recursos económicos de nuestra organización fueran suficientes para atender obligaciones pendientes con proveedores que dejan en entredicho el nombre de la corporación, entiendo que cada uno de los corporados está aquí por voluntad propia donde el altruismo debe primar para bien de nuestra organización, desde ese contexto cobra relevancia el trabajo de la actual junta directiva, los invito apreciados corporados a fortalecer a CORBANDAS acercando su trabajo al deber ser, adportas de los 50 años de existencia del concurso.

Hay mucho por hacer solo falta la buena voluntad de todos los corporados, para hacer de las bodas de ORO, una celebración de unidad y de hermandad que supere todas las limitaciones tanto económicas, así como de logística y de organización ese es el informe fiscal muchas gracias.

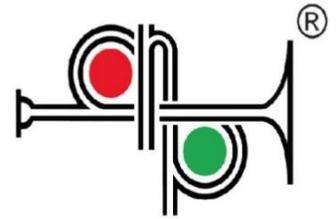
El presidente de la Corporación comenta que la función del fiscal que, a pesar de sus quebrantos de salud, ha hecho un informe que da en esta asamblea un informe de esperanza y que ojalá aquí gocemos de su aprecio y ser este informe que nos acaba de presentar, a pesar de sus quebrantos de salud, es una tranquilidad para nosotros, usted como fiscal que le corresponde hacer el examen o las críticas al informe financiero que creo que su informe es positivo muchas gracias. Continuamos con el orden del día.

9 . Informes de estados financieros del año 2023.

Toma a palabra el señor contador Gustavo Avella y hace la siguiente presentación de los estados Financieros:

• Ingresos año 2023

INGRESOS	Sector Publico - Convenios	Ministerio de Cultura	83.684.000	279.684.000
		Gobernacion de Boyaca	110.000.000	
		Alcaldía de Paipa	86.000.000	
	Sector Publico - privado	Donaciones Y apoyos	61.949.044	121.464.473
		Publicidad	33.983.194	
		Otras Actividades	25.532.235	
	Otros Ingresos No Ordinarios	Recuperaciones	109.314.612	109.317.985
		Diversos	3.373	
	TOTAL INGRESOS			510.466.458



CORBANDAS
Nit 800.139.778-1

Se da lectura a cada rubro como se muestra en la imagen con aclaración a detalle de los ingresos por publicidad corresponden a convenios con sector privado por 33.893.194 sobre los cuales se liquida iva; los ingresos por otras actividades correspondientes exclusivamente a recaudos por la entrada al auditorio pablo solano y zona vip concha acústica por un valor total de \$15.140.0000 dineros recaudados por la corporada Carmen Avella, por concepto casetas de recaudo \$10.192.235 y venta de programas por valor de \$200.000. demás se puede observar más a detalle en la nota No. 12 de las notas a los Estados financieros.

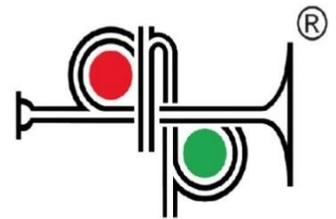
• **COSTOS Y GASTOS 2023**

	Costo de operación	Costos Concurso Nacional	332.893.871	348.893.871
		Costos Encuentro Departamental	16.000.000	
COSTOS Y GASTOS 2023	Gastos de Administracion	Beneficios A Empleados	8.897.365	60.469.946
		Honorarios	30.762.200	
		Comisiones	5.818.821	
		Impuestos	266.807	
		Servicios	3.155.167	
		Gastos legales	1.673.367	
		Mantenimiento	210.000	
		Diversos	2.475.920	
		Depreciacion	7.210.299	
		Otros Gastos No Ordinarios	Gastos Financieros	
Impuestos Asumidos	1.076.348			
Depuracion Cartera	2.241.000			
Gastos Diversos	73.120			
TOTAL COSTOS Y GASTOS			415.788.476	

La corporación en el año 2023 genero unos costos de concurso nacional de \$332.893.871 y costos de concurso departamental de \$16.000.000 para un total de costos de \$348.893.871. los gastos de funcionamiento o administrativos totalizan \$60.469.943 los cuales se detallan según la presentación de la diapositiva. Por otra parte los gastos no ordinarios que corresponde a gastos financieros por valor de \$3.034.191, impuestos asumidos por retenciones en la fuente por valor de \$1.076.348, depuración de cartera por valor de \$2241.000 para un total de \$6.424.659

Da lectura a una presentación a detalle costos del concurso Nacional de Bandas según Nota a los estados Financieros No. 13:

Costos Concurso Nacional	31/12/2023
Servicio de Alimentacion y Refrigerios	57.049.012
Servicios de Alojamiento	70.923.171
Premiación y Distinciones	104.000.000
Actividades Academica, Jurados y Maestros de Ceremonia	22.541.900
Presentaciones Musicales	2.000.000
Sonido	20.000.000
Apoyo Logístico y Coordinación	7.556.000
Talleristas	3.200.000
Elaboracion y montaje escenario	580.000
Impresos afiche - plegable - escarapela	6.679.200
Pagina Web	4.684.000
Aseo	2.000.000



CORBANDAS

Diseño Grafico	5.000.000	1
Difusión Medios de Comunicación	3.270.000	
Sayco y Acimpro	10.440.000	
Pólizas	1.263.177	
Publicidad en Radio	2.000.000	
Servicio Defensa Civil	2.000.000	
Videos y Cuñas Audiovisuales	1.400.000	
Remasterizacion CDS	3.000.000	
Produccion y Transmision	2.380.000	
Gastos Diveros	927.410	
Total Costos Concurso Nacional	332.893.871	

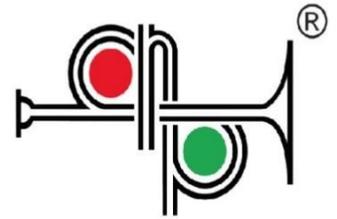
Como resultado del ejercicio podemos concluir que es positivo por la suma de \$94.677.982

INGRESOS	MENOS	COSTOS Y GASTOS	IGUAL	RESULTADO
510.466.458		415.788.476		94.677.982

- **Presentación de estados de situación financiera.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
Diciembre 2023				
ACTIVO	ACTIVO CORRIENTE	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	28.521.585	96.493.556
		Deudores Comerciales y Otras C	64.660.124	
		Inventarios	3.311.848	
ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE	Propiedad Planta y Equipo	84.263.812	26.237.061
		Depreciacion Acumulada	(58.026.751)	
TOTAL ACTIVO			122.730.617	
PASIVO	PASIVO CORRIENTE	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	343.438.777	349.895.831
		Impuestos por pagar	6.457.054	
		TOTAL PASIVO	349.895.831	
PATRIMONIO NETO			(227.165.214)	

Los activos se componen de activo corriente que corresponde a los recursos en caja, bancos, cuentas por cobrar y saldos e inventarios que podemos convertir en disponible en menos de un año por un valor total de 96.493.556 que es con lo que contamos para cubrir las cuentas por pagar o pasivos que posee la corporación a 31 de diciembre de 2023.



CORBANDAS

El activo no corriente representado en los activos fijos, los cuales via depreciación, llevamos, 778-1 \$58.026.251, nos queda un neto de activos por valor de \$26.237.061. En total se cuenta con activos de \$122.730.617.

Seguido de esto hablamos del pasivo; tenemos acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con un valor de \$343.438.777, y un impuesto por pagar, específicamente IVA de 6.457.054 Para un total de pasivos de \$349.845.831. Nuestro patrimonio neto es negativo de (\$227.175.214).

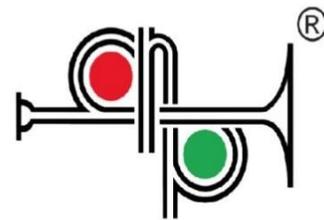
Por esto las entidades públicas que nos patrocinan o para la celebración de los convenios, nos están rechazando debido a que nosotros no tenemos capacidad económica para respaldar un convenio.

El señor contador nos presenta un comparativo de la situación financiera de 2022 vs 2023. podemos observar el total de activos en año 2023 de \$122.000.000, frente a \$82.000.000 el año 2022, o sea, aumentó \$40.000.000. por otro lado los pasivos total en el año 2022 teníamos \$404.000.000 y en el año 2023 nos quedó en \$349.895.000, entonces. vemos una disminución de \$54.000.000 uno de los factores es la depuración de las cuentas por pagar de las vigencias 2019 y años anteriores por autorización de junta directiva según anales realizados por Ellos.

en conclusión, los pasivos son de \$349.000.000 le restamos los activos corrientes de \$96.000.000, estamos hablando prácticamente de un déficit a 2023 de \$253.000.000 valor que ha bajado sustancialmente. Históricamente alcanzamos a hablar de \$500.000.000.

Toma la palabra el presidente de la asamblea. compañeros, entonces, dado que ya presentó, el señor contador y la gerencia los estados financieros entonces colocó en consideración la presentación de los estados financieros y quienes tengan a bien les cedo la palabra, me permito felicitar al señor Contador, es un informe bastante claro, en las reuniones anteriores que se hicieron, de no asistir eran muy confusas las cosas y entonces lo embolataban a uno en cierta cifra. En esto si está supremamente claro que ha hecho una cosa muy importante que es ponerle atención a lo que es la metodología de la contabilidad internacional ¿cierto? donde se ha ajustado a la realidad de lo que es y se han hecho algunas depreciaciones que son obligación. Entonces una felicitación al señor contador, de mi parte un agradecimiento y esperamos que nos siga colaborando.

Tiene la palabra el ingeniero Gregorio lo primero felicitarlos, felicitar al compañero Álvaro, ustedes conocen muy bien de la contabilidad nacional e internacional conocen las metodologías, las estrategias, los números, las cifras, pero en el caso mío yo no, entonces el llamado de atención. En el pasado las convocatorias que se hacían a estas asambleas iban acompañadas de la invitación, con el acta de la asamblea anterior y con los estados financieros y pero a uno con sorpresa le llegan los estados financieros el viernes en la noche y el sábado, ayer tuve que asistir a tres misas, no tuve tiempo de estudiar los estados financieros; nos ahorraríamos mucho tiempo si nos llegará con tiempo para mirar todas las



CORBANDAS

notas de los estados financieros y evitaríamos toda esta preguntadera, llegaríamos con **39.778-1** preguntas concretas para la próxima asamblea sería hacer llegar esta información con tiempo.

La corporada Marta Matino Entendemos según que la Junta Directiva autorizo depuraciones de algunas cuentas. la mayoría de nosotros tiene un análisis en la junta directiva a esas cuentas de acreedores pues en algunos casos no había ningún soporte, no había pues la manera cómo justificar el pago de muchos y eso fue lo que la junta determinó, digamos que castigar esos valores obviamente también hay que decir que esto se hace y se hizo de buena fe en el sentido de poder ir mejorando la situación, el compromiso con el ministerio es haber hecho este trabajo y poder ir demostrándoles que la corporación tiene todo el interés y el ánimo de mejorar y de salir adelante con la situación financiera.

La corporada Liz Hurtado tiene la palabra, en defensa la junta directiva Martica debo confesar que nosotros hicimos un análisis en junta directiva ya el presidente y la gerente lo argumentaron ampliamente que nosotros no podemos seguir en rojo eternamente porque está comprobado que nosotros podemos a través de la alcaldía gestionar algunos recursos porque la corporación con esas cifras nunca nos gamaríamos ningún recurso, terrible y con beneplácito vemos que van a ingresar \$620.000.000 pero nosotros no podemos seguir pensando en seguir pagando deudas anteriores, porque eso no se puede hacer, van 50 años que pues finalmente la plata tendrán que invertirse en eso y no podemos seguir quedando en deuda y pagando deudas anteriores, presupuestalmente tenemos que de alguna manera encontrar desenredar esta madeja y eso se hizo en un análisis amplio en junta directiva se le comenta al fiscal. Lástima que no esté don Carlitos Duarte su apoyo no es sólo económico, es moral con la logística que ustedes tienen en sus hoteles que nos ayudan a hacer de este concurso lo que hoy día, es un aporte desde todo punto de vista grandísimo, los recursos son difíciles de conseguir y lo que ustedes hacen es enorme para la corporación, estar siempre ahí presente pendientes traer todo un montaje de sus hoteles para acá es grandísimo muchas gracias por eso.

Ahora lo que dijo Carmencita lo que ella reunió en el auditorio los que pudimos estar ahí sin ayudar a Carmencita, pero realmente lo que Carmencita está reuniendo que es casi igual si ustedes miran las cifras, es casi igual a lo que reunimos en las casetas que es una logística grandísima que monta el aguinaldo. Es un desgaste grandísimo lo que hace Carmenza, pero la gente disfruta ahí como en ningún otro lado entonces muchas gracias por esos aportes, es como ver un poquito menos el punto negro en la hoja blanca.

porque a veces nos fijamos en ese punto negro y las demás cosas tan valiosas y tan importantes en esta escases de recursos, de mano de obra y aportes para la corporación.

10. Aprobación del informe financiero del año 2023.

Hay alguna otra sugerencia o inquietud entonces compañeros someto a votación y aprobación los estados financieros del año 2023 entonces quienes estén de acuerdo con aprobar los estados financieros por favor levantar la mano, quienes no están de acuerdo con

la aprobación de los estados financieros por favor levantar la mano. Compañeros por unanimidad se aprueba los estados financieros. Ligia y Lucas no están de acuerdo. Por amplia mayoría se aprueban los estados financieros excepto los compañeros Ligia Sánchez y Luchas Avendaño que no están de acuerdo.

Continuamos con el orden del día por favor.

11. Nombramiento dignatarios de junta directiva CORBANDAS años 2024-2025.

El presidente otorga un receso de 10 minutos para que, conforme a los estatutos se presenten las planchas respectivas.

Antes de comenzar el receso el doctor Julio César Vázquez toma la palabra para manifestar: lo siguiente textualmente: “Compañeros de CORBANDAS y aprovechando los 50 años de nuestro concurso de nuestra Corporación debe ser sinónimo de unidad y de trabajo armónico y creo que para eso el grupo que dicen hemos venido hacer presencia, yo quiero que utilicen este receso para que piensen si les queda sonando como estimado presidente una plancha única que quiero presentar a consideración de la Asamblea en la medida en que pueda tener el consenso de la mayoría y se pueda presentar como única plancha para que lo discutan los líderes en el consenso, los diversos candidatos que suenan. No estoy de candidato aquí y la plancha tiene los siguientes nombres estimados amigos de la Corporación, pensando en todas las tendencias y en una buena junta directiva para estos 50 años: Primero, Julio Roberto Guatibonza, segundo, Jorge Herrera, tercero, Gregorio Galán, cuarto, Lucas Avendaño, quinto, José Montañez, sexto, Marta Mariño y séptimo, Carmenza Coronado”.

Una vez terminado el receso el receso y continua la Asamblea, con la presentación de una sola plancha por parte del Dr. Julio César Vázquez reconfirmada de la siguiente manera: primero Julio Roberto Guatibonza, segundo Jorge Herrera, tercero Gregorio Galán, Cuarto Héctor Bajicá, quinto José Montañez, sexto Marta Mariño y séptimo Carmenza Coronado. Esta plancha única que se coloca a consideración. La corporada Ligia Sánchez opina que en su parecer faltaría otra mujer. Luego el presidente pregunta a la Asamblea si hay otra plancha que se va a presentar, a lo cual la respuesta es negativa; luego somete a consideración la propuesta de cambiar un hombre, acorde con la sugerencia de la señora Ligia Sánchez, para que ingrese otra mujer a la lista, lo cual solo es apoyado con dos votos, considerándose así rechazada dicha propuesta. En consecuencia, queda una plancha única y se procede a la votación, escogiendo el presidente como escrutadores a los corporados Liz Hurtado y Guillermo Guatibonza. Para la votación se llama a lista nuevamente, con los siguientes asistentes.

26. Abella de Coronado María del Carmen.
27. Avendaño Cepeda Lucas Rafael.
28. Bajicá Vázquez Héctor Manuel.

29. Castellanos Díaz Jorge Eliécer.
30. Córdoba Ordoñez Camilo.
31. Forero Silva Álvaro.
32. Guatibonza Higuera Guillermo.
33. Guatibonza Higuera Julio Roberto.
34. Hernández Pérez William.
35. Herrera Jaime Jorge Alberto.
36. Herrera Jaime María Elvira.
37. Galán Becerra Gregorio.
38. Galán Vargas Luis Carlos.
39. Hurtado Vergara Liz.
40. Mariño Morales Martha Isabel.
41. Molano Granados Eustasio.
42. Monroy Gutiérrez Eliana Jazmín.
43. Montañez Pérez José Salvador.
44. Ortiz Barrera Melva Lilia.
45. Pacheco Sandoval Nelson.
46. Pinzón Camargo Jorge Eliécer.
47. Sánchez Sanabria Ligia.
48. Vázquez Higuera Julio César.

Después del llamado a lista el presidente aclara que ahora son 39 los corporados y que se cuenta con el suficiente quorum para legitimar la elección. En consecuencia por unanimidad, la junta directiva de CORBANDAS 2024 y 2025 queda aprobada e integrada por los siguientes corporados: Julio Roberto Guatibonza, Jorge Herrera, Gregorio Galán, Oscar Raimundo Lozano Ramirez, José Montañez, Marta Mariño y Carmenza Abella de Coronado.

NOMBRE Y APELLIDOS	No, DE CEDULA	FECHA DE EXPEDICION
JULIO ROBERTO GUATIBONZA HIGUERA	4.191.955	09/03/1981
JOSE SALVADOR MONTAÑEZ PEREZ	6.775.966	09/12/1985
GREGORIO GALAN BECERRA	4.190.806	07/12/1976
MARTHA ISABEL MARIÑO MORALES	33.449.464	28/06/1968
MARIA DEL CARMEN AVELLA DE CORONADO	23.852.958	28/05/1968
JORGE ALBERTO HERRERA JAIME	4.190.905	14/07/1977
OSCAR RAIMUNDO LOZANO RAMIREZ	74.359.628	20/12/1994

Todos los integrantes aceptan la designación y están dispuestos a trabajar unidos por la Corporación.

12. Nombramiento del Fiscal año 2024-2025.

Se abren las postulaciones para el cargo de fiscal de CORBANDAS; el corporado Eustasio Molano toma la palabra, para postular el nombre del señor Álvaro Forero, continúan las postulaciones sin presentarse otro nombre, ante lo cual el Sr Álvaro Forero acepta su nombramiento. Se cierran las postulaciones y se procede a la votación, obteniendo 21 votos a favor de Álvaro Forero, siendo como fiscal 2024 – 2025.

ALVARO FORERO SILVA	13.813.916	10/03/1972	FISCAL
------------------------	------------	------------	--------

13. Nombramiento del Comité de ética para los años 2024-2025.

El presidente comenta que el comité de ética se ha nombrado, pero desafortunadamente no ha desarrollado sus funciones como debería ser, pero al estar establecido en los estatutos se debe conformar. Se postulan a las siguientes personas: Dr. Julio Cesar Vázquez, Sra. María Elvira Herrera quien no acepta la postulación, Dr. William Hernández quien acepta la postulación, y Rubí Nelson Pacheco. El Comité de ética es elegido por unanimidad.

JULIO CESAR VASQUEZ HIGUERA	4.190.630	17/01/1976	COMITÉ DE ETICA
WILLIAM HERNANDEZ PEREZ	79115318	05/19/1977	COMITÉ DE ETICA
RUBY NELSON PACHECO SANDOVAL	74.323.348	09/12/1985	COMITÉ DE ETICA

Se procede al juramento de posesión de la junta directiva, el fiscal y el comité de ética; el doctor William Hernández hace la correspondiente toma del juramento a los diferentes dignatarios elegidos para el periodo 2024 2025.

14. Propositiones y varios.

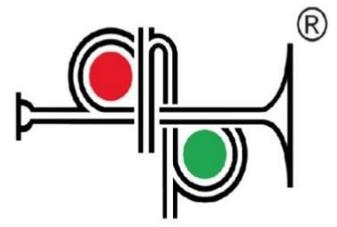
Toma la palabra el Dr. Julio Cesar Vásquez para proponer que la carta leída al comienzo del señor Alberto Paredes nos sea transmitida a todos los miembros por correo electrónico; el personalmente quiere mostrársela a sus hijos para enseñarles de aquí a mañana como no se presenta una carta de renuncia. Dicha propuesta es aceptada por mayoría.

Toma la palabra la señora Carmenza Abella para manifestar que al Sr. Fabián Muñoz quien le tiene una deuda a CORBANDAS sería bueno mandarle una nota, para que como ha tomado tantas fotos del Concurso no las haga llegar y cubra la deuda para no tener que comprarlas; lo anterior con la finalidad de para seguir haciendo los recaudos para el museo. También propone que cuando este legalmente constituida la junta directiva se le oficie al Personero municipal, para ver qué posibilidad que los instrumentos donados por CORBANDAS años atrás, que ya están dañados y que le dieron de baja en el municipio, sean devueltos con el fin de formar parte del museo.

Toma la palabra el Ingeniero Gregorio Galán comentando que los estatutos de la Corporación rezan que la vida de esta organización es por 50 años y que está ad portas de cumplir los 50 años, por lo que se debe hacer una revisión, sería, responsable, consensuada, de tema de los estatutos, actualizarlos, sobre todo en el punto de ampliar la vida de la Corporación de bandas y en segundo lugar tener en cuenta sobre el ingreso de nuevos miembros y también las causales de expulsión de corporados por diversas razones. Agrega nadie, por más que haya cometido irregularidades contra la corporación, ha podido ser expulsado o enjuiciado por la comisión de ética, lo cual merece una revisión y un nuevo reglamento, incluso con modificación estatutaria de ser necesario.

También comenta que se había hecho en su momento con la Junta directiva saliente y es que aprovechando los 50 años de la Corporación se haga uso de figura de los corporados honorarios, para aquellas personas que ya por una u otra razón no pueden asistir a las asambleas y no nos pueden acompañar. Generalmente los homenajes se hacen después que las personas fallecen, entonces quisiera (porque así rezan los estatutos) que los nombres de los posibles corporados Honorarios se presentarán en asamblea general; lo anterior igualmente facilitaría el ingreso de nuevos corporados, una vez hecho el reconocimiento a los corporados honorarios en el marco de los 50 años.

El corporado Julio Roberto Guatibonza recalca que anticipadamente, en virtud de los 50 años, vayan habiendo eventos y no solamente en Paipa; que tienen que haber eventos en Bogotá, en Cundinamarca, en Antioquia, etc; es importante presencia de la corporación en dichos eventos. Así mismo urge reactivar el comité de salvaguarda, para evitar que ciertas agremiaciones usurpen derechos y funciones de CORBANDAS, bajo el pretexto de hacer parte de la “manifestación bandística” y así poder presentar proyectos de cofinanciación ante el ministerio y la gobernación.



CORBANDAS

Nit 800.139.778-1

El corporado Camilo Córdoba toma la palabra para sugerir que la presentación de proyectos de patrimonio a nombre del Concurso por parte de otros actores, es un atrevimiento similar a como presentar un proyecto en Pasto para el carnaval de allá y otro en Barranquilla, por el solo hecho de sentirse parte de tales manifestaciones. Se trata de un sofisma al que no debe darse cabida; es necesario entonces reactivar el comité de salvaguarda, del cual hace parte la corporación, la gobernación, la alcaldía, los músicos, los artesanos, el sector gastronómico y el sector hotelero. Al respecto el presidente le aclara al corporado en uso de la palabra que el año pasado se solicitó a la gobernación y a la secretaria de cultura, como ente preside el comité de salvaguarda se hiciera la respectiva convocatoria, sin obtener respuesta positiva hasta la presente; esto la sabe el Ministerio de Cultura que se comprometió a intervenir para que el comité de salvaguarda se reactive.

El corporado Jorge Herrera reafirma que el tema de patrimonio debe apoyarse con la alcaldía y el ministerio; eso de ser la única manifestación patrimonializada de Boyacá, no es que guste mucho en la Secretaría de Cultura y Patrimonio departamental. Por cierto, se ha detectado una falencia institucional, y es que dicha Secretaría se divide en dos: el FIC, que es que más les importa y donde más se ven, y los demás eventos, donde el más relevante es el de las bandas musicales. Es un tema que le toca a la junta apoyarse, sobre todo con la alcaldía por aquello de la institucionalidad y con la viceministra de patrimonio, la Dra. Adriana Molano, persona que conoce y quiere el Concurso de Bandas.

El corporado Álvaro Forero recuerda que hace 30 años se quiso hacer algo en la corporación, para contar con un banco de partituras, a lo cual Carmenza Abella asiente que dichas partituras quedaron en el tercer piso de la Concha acústica, luego el ministerio de cultura aprobó unos recursos y se contrató la digitalización del archivo musical de la corporación; para ello, el archivo que estaba en el tercer piso, se bajó a la primera planta. Se sabe que una parte ya está digitalizada, pero aún hace falta; es una de las cosas importantes, dado que ese banco es un intangible que tiene el Concurso y con ocasión de los 50 años, debe reactivarse y hacerse público responsablemente, porque este no es solo de Corbandas, es de toda la nación. Camilo Córdoba recuerda que el Ministerio tenía el archivo nacional de partituras donde guardaba el repertorio de la sinfónica nacional y de la banda nacional, pero por una decisión administrativa hace unos seis años lo acabaron y liquidaron. Sería ideal poder unir nuestro archivo de partituras con del ministerio y poder traerlo para acá o dejarlo allá, aunque eso cuesta unos recursos significativos y también deben tenerse en cuenta los derechos de autor.

15. Lectura y aprobación del acta:

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del acta de la Asamblea, después de este receso se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la asamblea de CORBANDAS 2024, se da por terminada dicha asamblea siendo las 2:30 p.m. del día 19 de marzo del año 2024.

Firman;

HECTOR MANUEL BAJICA VASQUEZ
Presidente

LUIS CARLOS GALAN VARGAS
Secretario

La presente es fiel copia de la Original

LUIS CARLOS GALAN VARGAS
Secretario

